

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

EL RESOLVER LA CRISIS

LA CONVIVENCIA NO ES POSIBLE

España está dividida en dos grandes sectores: uno de orden, que vive en la legalidad, que no siente ningún acuciamiento por apartarse de ella. Otro, francamente revolucionario, que se lanzó en Octubre a la aventura roja, que no ha rectificado un sólo milímetro de la posición que ese lanzamiento representara y que hoy, agudizada la inclinación, obedece directamente las órdenes de Rusia y tiene en Moscú la dirección que marca normas y señala caminos. Las derechas han de clarado con toda precisión la línea de su conducta actual y futura. Con los partidos que acudieron a la revolución o que le dieron calor y servidumbre, al menor contacto. La incompatibilidad es tan manifiesta que se venía, sencillamente, el dilema de existir o no existir. Si las derechas que triunfaron erróneamente en las últimas elecciones se pretasen, en un rasgo de locura o de vesania, a convivir con las izquierdas que ante la simple puesta en marcha de la voluntad nacional—democráticamente expresada—no dudaron en romper con los órganos legales del régimen establecido, habría decretado, sólo por esa actitud, su propia extinción. Los partidos tienen el deber de conducir a las muchedumbres. Pero también es inexcusable para ellos el de interpretarlas y ejecutar su voluntad, explícitamente expresada. Y esa voluntad establece barreras que no se pueden ni se deben saltar. Por eso la existencia de la convivencia tiene un límite infranqueable.

Y queda otro punto: los partidos y las personas. ¿Pueden las derechas, que tienen conceptos concretos de la propiedad, de la religión, del orden, de la familia, someterse a dictados de la izquierda, que sobre esos problemas de carácter fundamental tienen teorías absolutamente contrarias? En el orden personal, ¿puede Gil Robles admitir la idea, ni siquiera en hipótesis, de colaborar con Azaña o con Largo Caballero? ¿Pero no comprenden las que propugnan esa política de convivencia que el solo hecho de señalar tales iniciativas es suponer al país en un estado de demencia absoluta? Es absurdo creer que pueda haber en un mismo zona de emplazamiento para los que conflictaron injustamente las propiedades, contra el mismo texto constitucional, sin más razón que la condición social de los propietarios, y para los que estiman que el derecho de propiedad es inviolable. Es insensato pensar que puedan cobijarse bajo un mismo techo, para establecer convivencia, los que hacen bandera política de persecución religiosa y los que ponen lo más alto de sus ideales en la permanencia de ideas tradicionales en el pueblo español. Es estúpido suponer que quepan en un mismo cerco para

«con vivir» los que entienden que la política es aceptar la legalidad establecida cuando se tiene sitio en el Poder y entregarse a la violencia revolucionaria cuando el Poder pasa a otras manos, y los que estiman que la legalidad debe ser igual para todos y en todos los momentos y que el respetarla constituye el deber más indeclinable, el punto de partida esencial para actuar en la vida pública.

No parece que haga falta elaborar muchas razones más para demostrar cumplidamente la imposibilidad de establecer esa política de convivencia que, si tiene en la intención de los que la defienden un origen de indiscutible buena fe, tropieza en camino, en la realidad de la vida nacional, con barreras e inconvenientes de tal fuste que no admiten ni la defensa que se pretende, ni la insistencia, un poco furor, con que se viene sosteniendo la teoría.

FRANCISCO CASARES

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De Guadalupe ha regresado doña Mercedes Plasas, esposa del comandante de Infantería don José Calderón con sus hijos Fernando y Antonio.

—Con los señores de Moreno de Guerra (D. Antonio) pasa una temporada su sobrina la bellísima señorita Micaela Díaz Ripoll, hija del coronel de Artillería don Antonio Díaz Clemente.

—Han regresado de su viaje de compras a Barcelona el comerciante de esta plaza don José María López Bueno y su gerente don Juan Jorquera Irujo.

—Han regresado de Murcia, después de aprobar brillantemente varias asignaturas de la carrera de Derecho don Luis Felipe Cardenal, don Camilo Molins Ristori, don José Benedito, don Enrique y don Alfonso del Castillo Martínez, alumnos todos de la «Academia Calero». Enhorabuena.

—De Murcia, el joven Leirado don Juan Bautista Calero Jurjá.

—De Madrid han venido los comandantes de Intendencia de la Armada don Jesús Aracil y don Javier Teus.

NOTAS VARIAS

Por doña Edvigia Ros, viuda de Álvarez, y para su hijo el teniente de navío don Víctor Álvarez Rós, ha sido pedida a la señora viuda de Gomez Jorquera, la mano de su bella hija Florita, nieta del Excmo. Sr. don

Juan Antonio Gomez Q. lles. Se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la boda para en breve. Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

—Ayer tarde y en la parroquia de Santa María de Gracia, recibió las aguas del bautismo el precioso niño que dió a luz doña Agustina Sánchez, esposa de don José Alcaraz Gorgues, siendo apadrinado por don Francisco Alcaraz López y su joven esposa doña Antonia Daró Cánovas.

Al niño se le ha puesto el nombre de Pepito.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio del nuevo cartagenero.

—En los exámenes de ingreso para el bachillerato celebrados en este Instituto, ha aprobado con brillantes notas el precioso niño Paquito Campos Alcaraz, hijo del Sargento de Caballeros don Francisco Campos. Enhorabuena.

—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la Excmo. señora de Cervera, recibirá el próximo día 7 a sus amistades a las seis y media de la tarde y se quedará en casa los lunes sucesivos, como de costumbre, durante el invierno.

—Han sido destinados al grupo de fuerzas de Infantería de Marina de esta Base, nuestros queridos amigos los primeros ayudante auxiliares don Antonio y don Enrique Martínez Laredo.

UNA BODA

Esta mañana en el altar de la Milagrosa de la Iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida señorita Soledad Martínez Serrano y nuestro estimado amigo don Manuel Pérez Uribe Mesa, profesor de esta Escuela Periférica de Comercio.

Bendijo la unión el señor Arcipreste don Pedro Gamblin.

Fueron padrinos don Alfonso Bruna Mesa y su esposa doña Encarnación Briones.

La novia vestía elegante traje negro y sombrero y ostentaba sobre su pecho la cinta azul de las Hijas de María, Asociación de la cual fué presidenta durante muchos años.

Al acto, al que concurrieron muchas de sus antiguas compañeras y otras amistades, revistió gran solemnidad, luciendo el altar artística iluminación y cantando escogidas composiciones el coro de Hijas de María.

Deseamos al nuevo matrimonio las mayores venturas en su nuevo estado.

ENFERMOS

Se encuentra enferma Sor Micaela, Superiora del Hospital Militar.

—Guarda cama doña Angeles Condra de Montecoro.

LETRAS DE LUTO

El sábado falleció en el hospital militar de Carabanchel (Madrid), des-

* XII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Rosa Cervantes Gallardo

que falleció en el Cortijo Grande (Turre) provincia de Almería, el día 2 de octubre de 1923

R. I. P.

Su hija política doña Bernarda Cánovas viuda de Cervantes, sobrinos, primos y damas familia ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán el día 2 de octubre próximo, a las diez de su mañana, en la iglesia del Barrio de la Concepción, así como las que se celebren ese día en la Casa de Ancianos de esta ciudad, en la Casa de Ancianos de Vera y en la parroquia de Turre (Almería) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores p. e. r. d. s. tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

pués de someterse a una delicada operación quirúrgica, la joven señora doña Pilar de la Cuesta Sicilia, bella y distinguida dama cartagenera muy conocida y estimada, en esta ciudad donde la noticia de su muerte ha causado dolorosa impresión.

Su cadáver ha sido trasladado a Cartagena en un coche ambulancia de la Cruz Roja, llegando aquí ayer mañana y siendo inhumado en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios. Descanse en paz.

A su esposo don José Sicilia, comandante de Intendencia de la Armada, y demás spenada familia enviamos nuestro sentido pésame.

El barrio de Peral aclama a su Patrona

El simpático vecindario del barrio Peral ha celebrado espléndidas fiestas en honor de su excelsa Patrona, el Imaculado Corazón de María a la sombra de cuyo celestial patrocinio vive y cuya imagen corona la esbelta torre de su iglesia.

La animación ha sido extraordinaria, en las fiestas profanas y mayormente en las religiosas que culminaron ayer domingo con brillantes manifestaciones de acendrada piedad y fé católica.

Por la mañana hubo misa de Comunión general, que ofició el párroco don Antonio Riquelme, siendo tal la concurrencia que fué preciso abrir la cancela del templo, pues llegaba la multitud hasta la calle.

Después se celebró misa solemne, oficiando el mismo señor Riquelme, asistido de los P. P. misioneros Benito y Bueso, C. M. F. Cantó elocuentemente las glorias de la Virgen desde el púlpito sagrado el R. P. Santiago

Cuartero, Superior de los Misioneros, y actuó un notable coro de bellas y distinguidas señoritas.

Se repartieron en la Iglesia gran número de abundantes comidas repartidas por generosos bienhechores.

Por la tarde a las seis, terminó novena, en la que han venido a caballo tres misioneros del Corazón de María, saliendo después una gran procesión con el trono de la Patrona preciosamente adornado e iluminado con luz eléctrica.

La piadosa comitiva de virgenes, las de señoras y caballeros y representaciones de las juventudes Marianas de Cartagena, recorrió las principales calles del pueblo, desfilando su paso gran entusiasmo. Una banda de música iba tocando durante todo el trayecto, entonando la gente los cogidos cánticos. Las calles lucían colgadas y en todos se notaba un extraordinario entusiasmo.

Presidiendo la procesión iban los Excmos. señores don José López Pínto y don Ricardo Guardiola, el Gestor municipal señor Martínez Illanes, la Junta de señoras de la iglesia con su presidenta la Excmo. señora doña Carmen Gómez Sevilla de López Pínto y la Junta de caballeros.

Cuanto se diga del esplendor del acto será débil reflejo de la realidad, habiendo contribuido al mismo todo el vecindario en masa, pues hasta nosotros dicen que elementos extremistas se unieron a esta hermosa manifestación de religiosidad.

Felicitemos con este motivo al pueblo de Los Molinos, a su celoso cura rector don Antonio Riquel y a don José Guardiola Díaz, activ. elemento de la Junta parroquial y principal organizador de las fiestas.

Preparación para la carrera de Derecho en Instituto JUBIS. San Gil